

R

ANUARIO-ALMANAQUE

DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

6

ALMANAQUE DE LAS 400,000 SEÑAS

DE MADRID, DE LAS PROVINCIAS, DE ULTRAMAR Y DE LOS ESTADOS HISPANO-AMERICANOS

(BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é industria extranjera.

Todas las rectificaciones relativas á las Provincias y á Ultramar deben ser remitidas, previo franco, antes del 1.º de setiembre.

Todo cambio de domicilio en Madrid ó su Provincia debe sernos comunicado, franco de porte, antes del 1.º de noviembre.

AÑO II DE LA PUBLICACION

1880.



Rogamos á los señores Cónsules de España y de los Estados hispano-americanos, á los señores Secretarios de Ayuntamiento, Administradores, Jueces de primera instancia y municipales, Curas párrocos, Directores de establecimientos públicos, Profesores de instrucción primaria, Comerciantes, Fabricantes, etc., que se sirvan remitirnos cuantas noticias y rectificaciones consideren útiles al comercio, procurando condensarlas todo lo posible, con el objeto de que esta publicación no sea demasiado voluminosa.

MADRID

CARLOS BAILLY-BAILLIERE

Librero de la Universidad central, del Congreso de los señores Diputados y de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion

LIBRERÍA EXTRANJERA Y NACIONAL, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Plaza de Santa Ana, núm. 40.

1880.

Derechos reservados.